

# Deloitte.

Deloitte & Touche  
Av. Amazonas N3517  
Telf: (593 2) 225 1319  
Quito - Ecuador  
Av. Tulcán 803  
Telf: (593 4) 245 2770  
Guayaquil - Ecuador  
www.deloitte.com

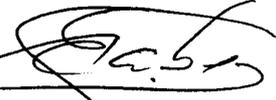
Mayo 14, 2010

Señores  
**Superintendencia de Compañías**  
Guayaquil

De mis consideraciones:

Tenemos el agrado de adjuntar un ejemplar de los estados financieros de Productos Del Litoral S.A. -Prolisa por el año terminado el 31 de diciembre del 2009 e informe de los auditores independientes.

Atentamente,



**CPA. Ernesto Graber**  
Socio

C.I.: 0902216605

CV#: 196-0001

Exp: 4077

8  
2  
SI  
NO



A member firm of  
**Deloitte Touche Tohmatsu**

**PRODUCTOS DEL LITORAL S .A.-  
PROLISA**

Estados Financieros por el  
Año Terminado el 31 de Diciembre del 2009  
e Informe de los Auditores Independientes



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

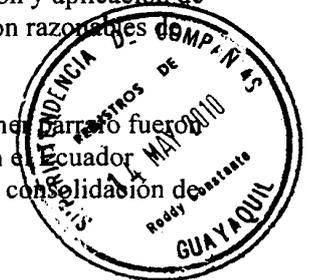
A los Accionistas de  
Productos del Litoral S. A. – PROLISA:

### **Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos (no consolidados) de Productos del Litoral S. A. – PROLISA, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, y de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.
3. Tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador modificados por normas de la Superintendencia de Compañías en lo relativo a la consolidación de estados financieros.



### **Responsabilidad del Auditor**

4. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo [REDACTED]. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros no contienen errores importantes.
5. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las

circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

#### **Bases para la opinión adversa**

6. Al 31 de diciembre del 2009, la opinión de los auditores externos sobre los estados financieros (no consolidados) de la subsidiaria Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA incluye salvedades por desviaciones a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, relacionadas con la insuficiencia de las provisiones para cuentas incobrables y el registro contable del aumento de capital suscrito y pagado de aportaciones aún no efectuadas, tales salvedades originarían que en los estados financieros de Productos del Litoral S. A. – PROLISA, las inversiones permanentes disminuyan en US\$4 millones, las cuentas por pagar disminuyan en US\$3 millones y la deficiencia patrimonial se incremente en US\$1 millón.

#### **Opinión adversa**

7. En nuestra opinión, debido a la importancia de los asuntos descritos en el párrafo 6; los referidos estados financieros (no consolidados) no presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de Productos del Litoral S. A. – PROLISA al 31 de diciembre de 2009 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la base de contabilidad descrita en la Nota 2.

#### **Asuntos de énfasis**

8. Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará operando como negocio en marcha, tal como se explica en la Nota 2 a los estados financieros, el déficit acumulado y la deficiencia patrimonial entre otras causas resultan en dudas sustanciales sobre la habilidad de la Compañía para continuar operando como negocio en marcha. Los planes de la Administración concernientes a estos asuntos son explicados también en la Nota 2. Los estados financieros no incluyen ajustes que pudiera requerirse de la resolución de esta incertidumbre.
9. Debido a que la Compañía no mantiene cuentas bancarias, desarrolla sus operaciones exclusivamente con compañías relacionadas y sus requerimientos de efectivo son cubiertos por su subsidiaria; las transacciones registradas no representan movimientos de efectivo. En virtud de lo indicado precedentemente, la Compañía no prepara Estado de Flujos de Caja.
10. Al 31 de diciembre del 2009, la Subsidiaria Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA mantiene contingencias tributarias relacionadas con juicios de impugnación por transacciones originadas en los años 2000 al 2005 cuyo monto asciende a US\$4.9 millones, sin considerar intereses y multas. Al 31 de diciembre del 2009, la Administración de Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA no ha efectuado provisión alguna sobre los valores incluidos en la Actas de determinación indicadas, ni por los intereses y multas respectivos, debido a que considera que estas demandas serán desestimadas en otras instancias judiciales y por lo tanto no requieren, al 31 de diciembre del 2009, la constitución de provisiones en los estados financieros adjuntos.



11. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de Productos del Litoral S. A. – PROLISA y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías y otros organismos de control en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.

12. La Compañía prepara sus estados financieros (no consolidados) en principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos (no consolidados) no tienen como propósito presentar la posición financiera y resultados de operación de Productos del Litoral S. A. – PROLISA de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

DELOITTE & TOUCHE

SC-RNAE 019  
Abril 14, 2010

  
Ernesto Graber  
Socio  
Registro # 10631

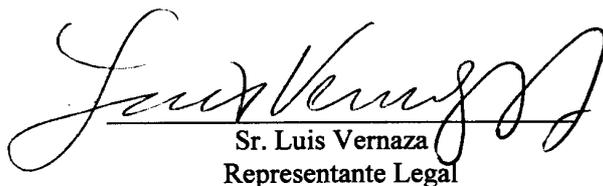


**PRODUCTOS DEL LITORAL S. A. - PROLISA**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2009</u></b> <b>(en U.S. dólares)</b>	<b><u>2008</u></b>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Crédito tributario		<u>421</u>	<u>1,709</u>
INVERSIONES PERMANENTES	3	<u>9,900,309</u>	<u>7,101,013</u>
TOTAL		<u>9,900,730</u>	<u>7,102,722</u>
 <b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas por pagar	6	<u>9,511,394</u>	<u>7,442,616</u>
CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	6	<u>375,000</u>	
PATRIMONIO:	5		
Capital social		6,080	6,080
Reserva de capital		965,221	965,221
Reserva por valuación		3,584,715	3,584,715
Reserva legal y facultativa		19,303	19,303
Déficit acumulado		<u>(4,560,983)</u>	<u>(4,915,213)</u>
Total patrimonio		<u>14,336</u>	<u>(339,894)</u>
TOTAL		<u>9,900,730</u>	<u>7,102,722</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Sr. Luis Vernaza  
Representante Legal

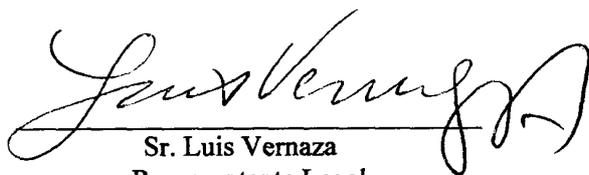
  
CPA Clara Chávez  
Contadora

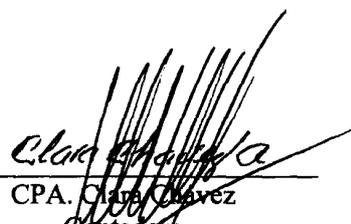
**PRODUCTOS DEL LITORAL S. A. - PROLISA**

**ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

	<u>Notas</u>	<u>2009</u> (en U.S. dólares)	<u>2008</u> (en U.S. dólares)
INGRESOS:			
Valuación de inversiones	3	<u>307,652</u>	<u>1,304,806</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:			
Contribución e impuestos		16,505	4,457
Patentes municipales		20	210
Otros		<u>3,326</u>	<u>4,349</u>
Total gastos de administración		<u>19,851</u>	<u>9,016</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		287,801	1,295,790
OTROS INGRESOS			
Venta de Inversiones		<u>66,429</u>	—
UTILIDAD NETA		<u>354,230</u>	<u>1,295,790</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Sr. Luis Vernaza  
Representante Legal

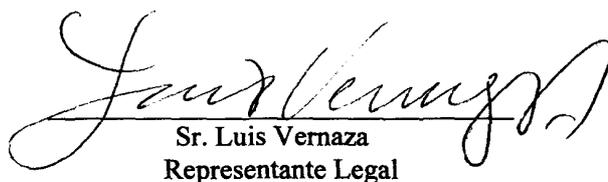
  
CPA. Clara Álvarez  
Contadora

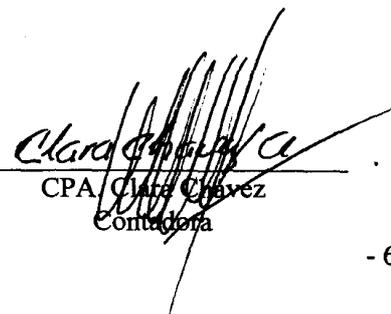
**PRODUCTOS DEL LITORAL S. A. - PROLISA**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Reserva por Valuación</u>	<u>Reserva Legal y Facultativa</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Total</u>
ENERO 1, 2008	6,080	965,221	3,584,715	62	(6,195,591)	(1,639,513)
Apropiación				19,241	(19,241)	
Ajuste de inversiones					3,829	3,829
Utilidad neta					<u>1,295,790</u>	<u>1,295,790</u>
DICIEMBRE 31, 2008	6,080	965,221	3,584,715	19,303	(4,915,213)	(339,894)
Utilidad neta					<u>354,230</u>	<u>354,230</u>
DICIEMBRE 31, 2009	<u>6,080</u>	<u>965,221</u>	<u>3,584,715</u>	<u>19,303</u>	<u>(4,560,983)</u>	<u>14,336</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Sr. Luis Vernaza  
Representante Legal

  
CPA Clara Chávez  
Contadora

## **PRODUCTOS DEL LITORAL S. A. - PROLISA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

---

#### **1. OPERACIONES**

La Compañía fue constituida en agosto de 1963 y su actividad principal es realizar inversiones en acciones de compañías principalmente relacionadas con el negocio bananero.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los estados financieros son preparados en U. S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, excepto por el requerimiento de presentar estados financieros individuales tal como lo determina la Resolución No. 03.Q.ICI.002 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas normas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

***Bases de Presentación*** - Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Durante los años 2009 y 2008, las Compañías donde Productos del Litoral S. A. – PROLISA mantiene participación accionaria han experimentado una difícil situación económica, lo cual se refleja en los estados financieros adjuntos (no consolidados) al 31 de diciembre del 2009 y 2008:

- Déficit acumulado de US\$4.6 millones y 4.9 millones, respectivamente, sin considerar los posibles efectos materiales de las desviaciones a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador indicadas en el informe de los auditores independientes; el cual supera el 100% del capital pagado y la totalidad de las reservas de la Compañía. Esta situación coloca a la compañía en causal de disolución, de acuerdo a lo establecido en el artículo 361 de la Ley de Compañías.
- Deficiencia en el capital de trabajo de US\$9.5 y 7.4 millones, respectivamente.
- Déficit patrimonial de US\$339,894 (en el año 2008).

Los asuntos mencionados precedentemente resultan en dudas sustanciales sobre la habilidad de la Compañía para continuar operando como negocio en marcha. Al respecto, la Administración de la Compañía considera que seguirá operando como negocio en marcha principalmente por lo siguiente:

- Durante el año 2010, los accionistas autorizarán el aumento del capital social de la compañía mediante la compensación de la cuenta por pagar a accionista cuyo saldo, al 31 de diciembre del 2009, asciende a US\$7.2 millones.
- Adicionalmente, la Administración de la Compañía no tiene dudas sobre el apoyo de la Casa Matriz pueda brindar ante la necesidad de aportaciones al capital social adicional que le permitan salir de la causal de disolución y seguir operando como negocio en marcha.

A continuación se resumen las principales políticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Estado de Flujos de Caja** – Debido a que la Compañía desempeña sus operaciones exclusivamente con compañías relacionadas, sus requerimientos de efectivo son cubiertos principalmente por su subsidiaria Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA, utilizando para el registro de los mismos las cuentas de resultados y cuentas por cobrar y pagar con compañías relacionadas, según corresponda.

**Valuación de Inversiones** – Al costo o valor de la participación para aquellas inversiones con participación accionaria mayor al 20%. De acuerdo con este método las ganancias o pérdidas de las Compañías emisoras de las acciones son reconocidas en los resultados del año, mientras que los cambios en el patrimonio de la Compañía en que se mantiene la inversión, diferentes a las ganancias o pérdidas generadas, son registrados directamente al patrimonio de los accionistas. Los dividendos distribuidos en efectivo son contabilizados como menor valor de la inversión.

**Impuesto a la Renta** – La Compañía no efectúa provisión para impuesto a la renta, debido a que los ingresos principales corresponden a las ganancias de la Compañía en donde se mantiene participación accionaria, las cuales son considerados como ingresos exentos en la determinación del impuesto a la renta.

### 3. INVERSIONES PERMANENTES

Compañía	% de Propiedad		Valor Nominal		Valor Patrimonial Proporcional		Saldo Contable	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA	50.00	50.00	466,022	466,022	8,750,540	5,454,368	8,750,540	5,454,368
Comercial Industrial Ecuatoriana S. A. CIESA	47.00	47.00	106	106	9,754	10,222	9,939	10,222
Industrial y Comercial Trilex S.A.	20.00	20.00	498,600	498,600	1,139,830	1,128,067	1,139,830	1,128,067
Productora Cartonera S.A.		3.18		39,440				508,356
<b>Total</b>			<b>964,728</b>	<b>1,004,168</b>	<b>9,900,124</b>	<b>6,592,657</b>	<b>9,900,309</b>	<b>7,101,013</b>

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía registró contablemente como aumento del capital suscrito y pagado en Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. US\$3 millones; este aumento de capital será

cancelado por Productos del Litoral S. A. – PROLISA en 2 años plazo según Resolución No. 09-G-DIC-3360 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, Nota 6.

Al 31 de Diciembre del 2009 y 2008, las inversiones en compañías relacionadas fueron ajustadas de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional resultando en un incremento de US\$307,336 y US\$1,228,765, respectivamente; de los cuales US\$296,172 y US\$1,181,487 corresponden a la participación en el patrimonio de Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. Ubesa, la cual no considera los efectos de las salvedades identificadas en la auditoria de los estados financieros de dicha subsidiaria.

Los estados financieros de Productos del Litoral S. A. – PROLISA por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008, no se presentan consolidados con sus compañías subsidiarias, en razón de que Productos del Litoral S. A. – PROLISA al ser una Compañía poseída mayoritariamente por otra Compañía cuyos estados financieros se presentan consolidados, no requiere presentar estados financieros consolidados tal como lo establecen los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En octubre del 2009, la compañía suscribió un acuerdo con Comercializadora de Papeles y Cartones SURPAPEL S. A., por la venta de las acciones que Productos del Litoral S. A. – PROLISA mantenía en Productora Cartonera S.A. PROCARSA, generando una utilidad en venta de inversiones por US\$66,429 la cual fue registrada en los resultados del año.

#### **4. IMPUESTO A LA RENTA**

Las declaraciones de impuesto a la renta hasta el año 1987 han sido revisadas por las autoridades tributarias; ha prescrito el derecho de la autoridad tributaria para fiscalizar las declaraciones de impuesto a la renta de 1988 al 2006 y están abiertas para revisión las correspondientes a los años 2007 al 2009.

#### **5. PATRIMONIO**

**Capital Social** - Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, está representado por 152,000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$ 0.04.

**Reserva de Capital** - Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos en esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

**Reserva por Valuación** – Representa el ajuste en la valuación de las inversiones en acciones, las cuales provienen del reconocimiento de los cambios en el patrimonio de las compañías emisoras, diferente de las ganancias o pérdidas.

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva, no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Reserva Facultativa** – Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

## 6. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas son como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(U. S. dólares)	
<u>Cuentas por Pagar:</u>		
Transtrading Overseas Ltd.	7,272,837	7,272,837
Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA	2,238,290	169,512
Actividades Agrícolas S.A. – AGRISA	318	318
Otros	<u>281</u>	<u>281</u>
Total	<u>9,511,726</u>	<u>7,442,948</u>
<u>Cuentas por Pagar – Largo Plazo:</u>		
Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA	<u>375,000</u>	

## 7. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha del informe de los auditores independientes (Abril 14 del 2010) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.